

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 9, FRACCIONES I Y IX, 14 Y 78 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, PARA TRANSPARENTAR Y ARMONIZAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA A LA APLICACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS EN LOS DISTINTOS ÓRDENES DE GOBIERNO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2012 SE EMITE LA:

NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE LOS FORMATOS DE INFORMACIÓN DE OBLIGACIONES PAGADAS O GARANTIZADAS CON FONDOS FEDERALES



**MUNICIPIO DE XICOTEPEC PUEBLA
FORMATO DE INFORMACIÓN DE OBLIGACIONES PAGADAS O GARANTIZADAS CON FONDOS FEDERALES
DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

TIPO DE OBLIGACIÓN	PLAZO	TASA	FIN, DESTINO Y OBJETO	ACREEDOR, PROVEEDOR O CONTRATISTA	IMPORTE TOTAL	FONDO	IMPORTE GARANTIZADO	IMPORTE Y PORCENTAJE DEL TOTAL QUE SE PAGA Y GARANTIZA CON EL RECURSO DE DICHS FONDOS	
								IMPORTE PAGADO	% RESPECTO AL TOTAL
CRÉDITO SIMPLE	42 MESES	TIIE+2.80	REFINANCIAMIENTO	BANCO INTERACCIONES, S.A.	30,000,000.00	FORTAMUNDF	30,000,000.00	25,618,138.00	85%
CRÉDITO SIMPLE	180 MESES	TIIE+2.50	REFINANCIAMIENTO	BANCO INTERACCIONES, S.A.	70,000,000.00	FORTAMUNDF	70,000,000.00	643,286.00	1%

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 9, FRACCIONES I Y IX, 14 Y 78 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, PARA TRANSPARENTAR Y ARMONIZAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA A LA APLICACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS EN LOS DISTINTOS ÓRDENES DE GOBIERNO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2012 SE EMITE LA:



REDUCCIÓN DEL SALDO DE SU DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL CON MOTIVO DE CADA UNA DE LAS AMORTIZACIONES

MUNICIPIO DE XICOTEPEC PUEBLA

REDUCCIÓN DEL SALDO DE SU DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL CON MOTIVO DE CADA UNA DE LAS AMORTIZACIONES DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 "CRÉDITO \$70,000,000.00".

	IMPORTE
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016	69,703,087.00
(-) AMORTIZACIÓN 22	24,796.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 22	69,678,291.00
(-) AMORTIZACIÓN 23	24,821.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 23	69,653,470.00
(-) AMORTIZACIÓN 24	24,920.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 24	69,628,550.00
(-) AMORTIZACIÓN 25	25,144.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 25	69,603,406.00
(-) AMORTIZACIÓN 26	25,547.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 26	69,577,859.00
(-) AMORTIZACIÓN 27	26,185.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 27	69,551,674.00
(-) AMORTIZACIÓN 28	27,128.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 28	69,524,546.00
(-) AMORTIZACIÓN 29	28,457.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 29	69,496,089.00
(-) AMORTIZACIÓN 30	30,279.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 30	69,465,810.00
(-) AMORTIZACIÓN 31	32,731.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 31	69,433,079.00
(-) AMORTIZACIÓN 32	36,004.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 32	69,397,075.00
(-) AMORTIZACIÓN 33	40,361.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 33	69,356,714.00

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 9, FRACCIONES I Y IX, 14 Y 78 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, PARA TRANSPARENTAR Y ARMONIZAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA A LA APLICACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS EN LOS DISTINTOS ÓRDENES DE GOBIERNO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2012 SE EMITE EL:

COMPARATIVO DE LA RELACIÓN DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL A INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO ENTRE EL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR Y LA FECHA DE LA AMORTIZACIÓN.



MUNICIPIO DE XICOTEPEC PUEBLA

COMPARATIVO DE LA RELACIÓN DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL A INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO ENTRE EL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR Y LA FECHA DE LA AMORTIZACIÓN.

	AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016	TRIMESTRE QUE SE INFORMA
INGRESOS PROPIOS	24,788,903.74	28,166,503.90
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA	69,703,087.00	69,356,714.00
PORCENTAJE	3%	2%